

El modelo primario exportador: las raíces históricas de la regresividad fiscal en Honduras (1876-1931)

The Primary Export Model: The Historical Roots of Fiscal Regressivity in Honduras (1876-1931)

Carlos Manuel Moreno Núñez¹

Recibido: 05 mayo 2025

Aceptado: 21 mayo 2025

Resumen

El presente artículo analiza la inserción de Honduras en la economía capitalista mundial a finales del siglo XIX, destacando el impacto de la segunda revolución industrial y las reformas liberales en la configuración de un modelo económico dependiente. La atracción de capital extranjero mediante incentivos fiscales y concesiones favoreció la consolidación de enclaves productivos –como la minería y la industria bananera– que operaban al margen de la economía nacional. Esta estructura dual, compuesta por un sector exportador dinámico y otro de subsistencia en condiciones de estancamiento, limitó la diversificación productiva e impidió la consolidación de un mercado interno sólido. La fragilidad fiscal del Estado, agravada por la preeminencia de compañías extranjeras exentas de contribuciones significativas, reforzó la desigualdad en la distribución de la riqueza y perpetuó una relación de dependencia con el capital transnacional, condicionando el desarrollo económico y político del país a lo largo del siglo XX.

Palabras clave: *Economía de enclave, relación centro-periferia, acumulación de capital, concesiones territoriales, clientelismo político, dependencia estructural, exenciones fiscales.*

Abstract

The present article analyzes Honduras's integration into the global capitalist economy in the late 19th century, highlighting the impact of the second industrial revolution and liberal reforms on the development of a dependent economic model. The attraction of foreign capital through tax incentives and concessions facilitated the consolidation of productive enclaves – such as mining and the banana industry – that operated outside the national economy. This dual structure, composed of a dynamic export sector and a stagnant subsistence sector, limited productive diversification and hindered the development of a solid domestic market. The state's fiscal fragility, exacerbated by the dominance of foreign companies exempt from significant contributions, reinforced wealth inequality and perpetuated a relationship of dependence on transnational capital, shaping the country's economic and political development throughout the 20th century.

Keywords: *enclave economy, center-periphery relationship, capital accumulation, land concessions, political clientelism, structural dependence, tax exemptions.*

¹ Máster en Historia Social y Cultural (UNAH), Analista del Departamento de Estudios Fiscales y Económicos (DEFE) del Servicio de Administración de Rentas (SAR). carlosmoreno48n@gmail.com.

En Honduras, la modernización estatal impulsada por el liberalismo económico de finales del siglo XIX configuró un sistema de incentivos y concesiones que facilitó la penetración del capital extranjero en sectores estratégicos como la minería y la agroexportación. Sin embargo, esta inserción no condujo al fortalecimiento de una burguesía nacional ni a una industrialización sostenida, sino a la consolidación de una estructura económica dual y dependiente en donde se delinearían las bases de un sistema tributario regresivo, el cual, lejos de fomentar crecimiento económico interno, institucionalizaría la vulnerabilidad estructural del país.

Esta configuración institucional, lejos de generar un desarrollo inclusivo, reforzó un orden extractivo en el que las élites políticas y económicas encontraron incentivos para preservar su control sobre los recursos y las rentas, limitando la posibilidad de transformaciones productivas que diversificaran la economía (Acemoglu & Robinson, 2018). La ausencia de mecanismos efectivos para redistribuir los beneficios de la actividad económica profundizó las asimetrías de poder y restringió la movilidad social. El aparato estatal, más que un motor de modernización se consolidó como un instrumento de reproducción de privilegios. En este contexto, la estructura tributaria no emergió como una herramienta para la provisión de bienes públicos y el estímulo de capacidades productivas, sino como un reflejo de una economía orientada a la extracción y la dependencia, en la que la presión fiscal recaía desproporcionadamente sobre los sectores menos favorecidos, perpetuando así un círculo de desigualdad estructural.

El marco teórico y metodológico del presente artículo se sustenta en los principios del pensamiento crítico latinoamericano y la economía política, tomando como referencia las contribuciones de autores como Celso Furtado (Nastasi & Spagano, 2023) y Raúl Prebisch (Calcagno, 2021), quienes, desde el estructuralismo, destacaron las relaciones asimétricas entre centros y periferias como un eje central para comprender las dinámicas de desigualdad que se han venido reproduciendo históricamente. De manera complementaria, la economía política, siguiendo la línea de pensadores como Karl Marx y David Harvey, ofrece un análisis crítico sobre el papel del Estado, las clases sociales y los mecanismos de acumulación de capital en la configuración de las desigualdades económicas.

La teoría de la dependencia, desarrollada por teóricos como André Gunder Frank (Dos Santos, 2002), Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (Cardoso & Faletto, 1977), constituye un eje central de este estudio. Esta perspectiva permite analizar cómo la integración de Honduras en el sistema capitalista global ha generado dinámicas de subordinación y dependencia, en las que las economías periféricas quedan sujetas a los intereses de los países centrales y las corporaciones transnacionales. Desde esta óptica, se examina cómo las políticas fiscales, la inversión extranjera y la organización del Estado han operado como mecanismos de reproducción de la desigualdad, consolidando la hegemonía del capital transnacional sobre la autonomía financiera y la soberanía económica del país.

Asimismo, la metodología incorpora un análisis cuantitativo que facilita una lectura diacrónica de las transformaciones

económicas de Honduras. Este enfoque se inspira de los trabajos de Simon Kuznets (López Menéndez, Alvargonzález Rodríguez, & Pérez Suárez, 2006) y Thomas Piketty (Piketty, 2014), quienes han demostrado la utilidad de las series temporales y los indicadores económicos para identificar patrones de concentración de riqueza y procesos de exclusión sistémica. Este análisis se articula con el enfoque histórico-estructural, proporcionando evidencia empírica que respalda la interpretación teórica de las

dinámicas de dependencia y subordinación.

En definitiva, este estudio problematiza la relación entre capital extranjero, Estado y sistema fiscal. Desde una perspectiva crítica, se examina cómo las políticas fiscales han funcionado como instrumentos de reproducción de la desigualdad, afianzando un modelo económico que prioriza los intereses del capital transnacional en detrimento de la autonomía financiera y la soberanía económica de Honduras.

Resultados

Hacia las dos últimas décadas del siglo XIX, América Latina fue experimentando cambios significativos derivados de la transferencia masiva de recursos que devino de la segunda Revolución Industrial. El mundo entero comenzó a experimentar cambios drásticos en el flujo de las exportaciones, lo que generó el espacio propicio para que se establecieran las bases de un esquema de interdependencia capaz de combinar las economías del centro con las de la periferia latinoamericana.

“Como en otras zonas y territorios latinoamericanos, el curso histórico de las diferenciaciones geoeconómicas siempre estuvo vinculado con el desarrollo desigual de la acumulación mundial y las diferentes transiciones atravesadas por el capitalismo a partir del siglo XVI” (Euraque, 1993, p. 3).

En general, la forma en la que se configuró el comercio exterior latinoamericano durante la época colonial tuvo un impacto significativo en el desarrollo económico y social de la región centroamericana hasta bien entrado el siglo XX (Acemoglu & Robinson, 2018). Las restricciones comerciales impuestas por las potencias coloniales impidieron que las colonias desarrollaran su propio sector

industrial, lo que las convirtió en economías dependientes de la exportación de materias primas. Esta situación generó una gran desigualdad económica entre las colonias y la metrópoli, y también contribuyó al desarrollo de la pobreza, el atraso y la marginalidad de los países latinoamericanos (Guillén R., 2005).

En Honduras, la historia de los modelos de desarrollo propiamente dicha se remonta a los procesos formativos del Estado moderno en la segunda mitad del siglo XIX, especialmente con el Gobierno de Marco Aurelio Soto y la estructuración de un proceso de modernización Estatal bajo la doctrina del liberalismo, lo cual insertó a Honduras dentro de la economía capitalista mundial a través de una política ampliamente generosa de incentivos fiscales y concesiones territoriales a inversionistas extranjeros.

En Centroamérica, los movimientos de Reforma Liberal promovieron políticas económicas y sociales que favorecieron el libre acceso a los recursos productivos y la libertad de las transacciones internacionales. Esto coincidió con el auge de la demanda mundial de recursos naturales (Chocano, 1976).

Durante esta época, Honduras se insertó al

mercado mundial a través de la producción y exportación de materias primas. Sin embargo, lo hizo mucho tiempo después incluso que el resto de los países centroamericanos, como el caso de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, que, desde mediados del siglo XIX, se habían vinculado al orden económico capitalista mundial por medio del cultivo y la exportación del café.

Previo a la Reforma Liberal, en Honduras;

No existía el producto capaz de desempeñar el papel jugado por el café en la mayoría de los países de la región. A los ojos de Soto, el capital extranjero debía convertirse en la fuente de acumulación interna que permitiera la realización de las tareas impuestas por la Reforma Liberal. (Amaya, 2021, p. 154).

La inserción de la Rosario Mining Company (una compañía fundada el 02 de diciembre de 1879) en el Mineral de San Juancito en 1880, y, posteriormente las concesiones otorgadas al empresario estadounidense William F. Streich por medio del Decreto N°84 del 4 de marzo de 1902², definieron la base estructural del Modelo primario exportador, el cual concibió al mercado externo como la pieza clave del engranaje económico regional.

Bajo este modelo, el sector productivo hondureño se dividió en dos partes: un sector moderno, desarticulado del resto de la economía nacional y orientado exclusivamente a la exportación, y, un sector de subsistencia, orientado en el abastecimiento de los mercados locales y las necesidades de autoconsumo (Guillén R., 2005).

Esta estructura dual de la economía consolidó una brecha productiva significativa y limitó la posibilidad de encadenamientos entre ambos sectores, impidiendo la diversificación y modernización del aparato productivo nacional. La ausencia de un mercado interno dinámico, capaz de estimular la demanda de bienes manufacturados, redujo los incentivos para la industrialización y mantuvo al país en una posición de dependencia frente a los flujos de inversión y comercio exterior. Además, la preeminencia de enclaves exportadores, que operaban con una lógica autónoma y al margen del desarrollo local, contribuyó a la persistencia de relaciones laborales asimétricas y a la consolidación de un régimen salarial que favorecía la acumulación de capital extranjero en detrimento del bienestar de la población trabajadora.

El hecho de que existiera un sector económico de subsistencia incapaz de producir bienes y servicios de alto valor agregado generó que la oferta de mano de obra fuera ilimitada, conduciendo a un estancamiento de los salarios reales ya que los inversionistas extranjeros contaron con mano de obra barata a su disposición. Del mismo modo, esto se puede explicar por la clausura del período de competencia salarial entre las distintas compañías, al convertirse la Rosario Mining Company en el empleador más importante de la época (1880-1910) (Araya Pochet, 1979).

A largo plazo, esta coyuntura generó un desequilibrio en la distribución de la riqueza, ya que una élite minoritaria concentró el mayor porcentaje de los ingresos.

2 La Gaceta, Periódico Oficial de la República de Honduras. Año XXVI, Serie 217, Número 2,169.

Tabla 1. Variación salarial en actividades mineras y no mineras en Honduras (1880-1910)

Año	Salario en dólares de trabajadores no mineros	Salario en dólares de trabajadores mineros	Salario en dólares de trabajadores especiales en minas
1880	0,25-0,37	0,50-1,00	1,25
1885	0,37	0,37-1,00	1,25
1890	0,25-0,37	0,50-1,00	1,50-3,00
1910	0,30-0,75	1,00-1,25	2,00-3,00

Nota: Adaptado de El enclave minero en Centroamérica, 1880-1945: un estudio de los casos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica (p. 26), de Carlos Araya Pochet, 1979, *Ciencias Sociales*, 17-18.

Como se puede vislumbrar en la Tabla 1, por casi tres décadas, los salarios en Honduras tuvieron muy pocas variaciones, esto debido a que las compañías ofrecieron diversos incentivos para controlar y manipular a la clase obrera (alimento, habitación, infraestructura educativa y de salud, etc.). En aquella época, en Honduras existían frecuentes disminuciones en la producción de alimentos básicos, lo cual ocasionaba hambruna o al menos, escasez frecuente de alimentos. Sobre esta coyuntura, compañías como la Rosario Mining Company atrajeron trabajadores ofreciéndoles además de un salario fijo; alimentación (maíz, frijoles, etc.), habitación y educación (Araya Pochet, 1979).

A diferencia de Europa, donde la Revolución Industrial ascendió a una burguesía industrial que desplazó del poder a la nobleza y al antiguo régimen, en América Latina la inserción de países como Honduras al mundo capitalista del siglo XIX no implicó el surgimiento de una burguesía vigorosa, ni siquiera implicó el fin del latifundio o el desprendimiento absoluto de las raíces coloniales, sino solamente; la transformación

de grandes propiedades “eclesiásticas” en latifundios laicos, acelerando la formación del peonaje y/o la conformación del sistema de mano de obra asalariada. Es por ello por lo que, aún en la actualidad, la reforma agraria redistributiva sigue siendo una demanda incumplida (Guillén R., 2005).

En gran medida, el monopolio de la industria agroexportadora en manos de inversionistas norteamericanos, relegó el papel de las élites agrarias hondureñas, quienes no pudieron asegurar el control mínimo sobre aquellos productos (como el café y el banano) que garantizaban divisas importantes en el mercado mundial a finales del siglo XIX.

Sobre esta coyuntura surgió la hipótesis de una oligarquía nacional ausente, ya que, a diferencia de las demás repúblicas del istmo centroamericano, en Honduras, el café y el banano no engendraron una base extensiva para el establecimiento de un gobierno sólido, oligárquico y terrateniente.

Como consecuencia, la élite local se orientó a establecer nexos con el capital extranjero

por medio de un sistema concesionario, engendrando una dinámica política clientelar y servilista que exportó ganancias al exterior y derivó luchas fratricidas, guerras civiles y conflictos militares a lo interno de la sociedad hondureña durante todo el siglo XX, imposibilitando la consolidación de un Estado centralizador y una élite bien definida que controlara el poder político y económico, alterando la democracia, el progreso y la sostenibilidad financiera del país (Martínez García, 2015).

De forma paulatina, el capital extranjero fue concentrando y manipulando las actividades productivas más rentables (minería y agricultura) de Honduras sin tener ningún tipo de limitación.

El proyecto liberal hondureño, al no estar en contradicción con la expansión estadounidense y asentarse en la dispersión de sus élites nacionales, posibilitó que el desarrollo del capitalismo en Honduras se refiriera en gran medida a los intereses del capital norteamericano, al que se sumaron las pujantes inversiones en la costa norte de las colonias judías, árabes y palestinas que se dirigieron a la economía de

enclave bananero y otros rubros productivos y de servicios. (Waxenecker, 2019, p. 23).

En general, los políticos hondureños fueron agentes intermediarios para insertar el poder de grandes capitales extranjeros en la explotación de los recursos naturales, obteniendo a cambio poder, hegemonía y alianzas financieras.

Las potencias industrializadas y los centros emergentes de acumulación, como Estados Unidos, consolidaron su dominio sobre la periferia latinoamericana al transformarla en un mercado cautivo para sus productos manufacturados y en un destino estratégico para la colocación de sus excedentes de capital. Mientras que el capital de cartera se destinó, en gran medida, al sostenimiento financiero de regímenes políticos afines a los intereses foráneos, la inversión extranjera directa (IED) se orientó hacia el control de sectores estratégicos, particularmente aquellos vinculados a la extracción y exportación de materias primas, garantizando así la continuidad de un modelo de desarrollo dependiente.

Tabla 2. Inversión Extranjera Directa (IED) estadounidense en Honduras a principios del siglo XX

Año	Inversión Extranjera Directa (IED) en dólares americanos
1897	\$2 millones
1908	\$2.5 millones
1914	\$9.5 millones
1919	\$18.4 millones

Nota: Adaptado de *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)* (p. 36), de Darío A. Euraque, 1997, Editorial Guaymuras.

En Honduras, la afluencia de capital estadounidense experimentó un incremento

significativo a inicios del siglo XX, reflejando la profundización del modelo de inversión

extranjera orientado al control de sectores estratégicos. Para 1914, la IED estadounidense ascendía a 9,5 millones de dólares, cifra que se duplicó en apenas cinco años hasta alcanzar los 18,4 millones en 1919, en un contexto de reconfiguración financiera y política global tras la firma del Armisticio de Compiegne. Estas inversiones, concentradas principalmente en la industria bananera, consolidaron el dominio de los empresarios norteamericanos sobre los enclaves exportadores y reforzaron la inserción de Honduras en la economía internacional bajo condiciones estructuralmente desiguales.

Sobre esta realidad, el Estado no logró articular una base sólida de ingresos ya que por decreto ejecutivo y por concesiones, las compañías transnacionales hegemonizaron la riqueza productiva del banano, generando un aporte irrisorio, casi inexistente al fisco hondureño.

Los beneficios y privilegios que estas empresas recibieron del Estado, sumados a su capital y competencia técnica, como al monopolio que ejercían en la comercialización del banano, las convirtió en dueñas del negocio bananero. [...] Ese poder económico se tradujo también en poder político. Durante la época de auge de la “República Bananera”, el intervencionismo que antes se originaba en los países vecinos fue asumido por las compañías bananeras. Los motivos eran principalmente de orden económico, tales como la necesidad de obtener nuevas concesiones, exenciones y privilegios fiscales; la roturación de nuevas tierras para incrementar la productividad de sus plantaciones; y, el control sobre recursos nacionales como los puertos, las

aguas y el Ferrocarril Nacional. (Barahona, 2005, pp. 53-55)

La dinámica de exenciones y exoneraciones fiscales se agravó posterior al estallido de la Guerra civil del 10 de enero de 1911, la cual fue financiada por el empresario estadounidense Samuel Zemurray, dueño de la Cuyamel Fruit Company y máximo adquirente de los derechos de libre importación sobre maquinaria agrícola que mantenía William F. Streich desde 1902 (D’Ans, 1998, p. 150).

Zemurray apoyó sin reservas la insurrección de Manuel Bonilla, con el claro objetivo de evitar que el gobierno de los EE. UU. obtuviera el control de las aduanas porque, de esta manera, pagaría más impuestos. También buscaba obtener más concesiones para acrecentar el poderío de su empresa. (Paz Aguilar, 2022, p. 85).

En total, 37 concesiones fueron otorgada a las principales compañías bananeras entre 1910 y 1920 (Euraque, 1997).

Las consecuencias para las deterioradas finanzas que venía arrastrando el Estado hondureño fueron catastróficas, ya que, desde 1870 hasta bien entrados los años 30 del siglo XX, ni las exportaciones bananeras ni las exportaciones de plata y oro aportaron ingresos al Estado hondureño que pudieran transformar la estructura fiscal y económica de Honduras, de hecho, fueron tanto la renta aduanera como el monopolio del aguardiente las fuentes más importantes de ingresos para el Estado hondureño hasta mediados del siglo XX (Euraque, 1996).

Tabla 3. Porcentaje de los Ingresos del Estado central de Honduras, fuentes mayores (1900-1935)

Año fiscal	Renta aduanera	Monopolio de aguardiente	Otros
1900-1901	44	31	25
1904-1905	43	32	25
1909-1910	49	32	19
1914-1915	56	25	19
1919-1920	57	25	18
1924-1925	55	21	24
1929-1930	36	16	48
1934-1935	47	11	42

Nota: Adaptado de Zonas regionales en la formación del Estado hondureño: 1830's-1930's: el caso de la Costa Norte (p. 135), de Darío A. Euraque, 1993, *Historia y Sociedad*, Vol VI.

Por otro lado, aunque el enclave bananero no generó ingresos directos al Estado en materia fiscal, si gestó profundas transformaciones en términos demográficos y de infraestructura (Recarte, 2023).

Las aduanas marítimas en los puertos de La Ceiba, Puerto Cortés, Trujillo y Roatán se

consolidaron como los centros regionales con mayor cantidad de entradas fiscales debido a dos factores; la exportación del banano y las oleadas migratorias (dos elementos intrínsecamente relacionados) (Euraque, 1993).

Tabla 4. Censos de población levantados en Honduras, 1910-1926

Departamentos	Población		
	Año 1910	Año 1916	Año 1926
Atlántida	11,372	20,905	31,964
Colón	11,191	12,918	19,891
Comayagua	26,339	31,199	36,408
Copán	40,282	47,827	56,043
Cortés	23,559	30,314	44,278
Choluteca	45,817	47,771	55,024
El Paraíso	42,118	40,857	44,499
Lempira	49,955	51,740	55,848
Intibucá	27,285	31,173	30,863
Islas de la Bahía	4,893	5,599	5,631
La Paz	28,764	30,601	35,221

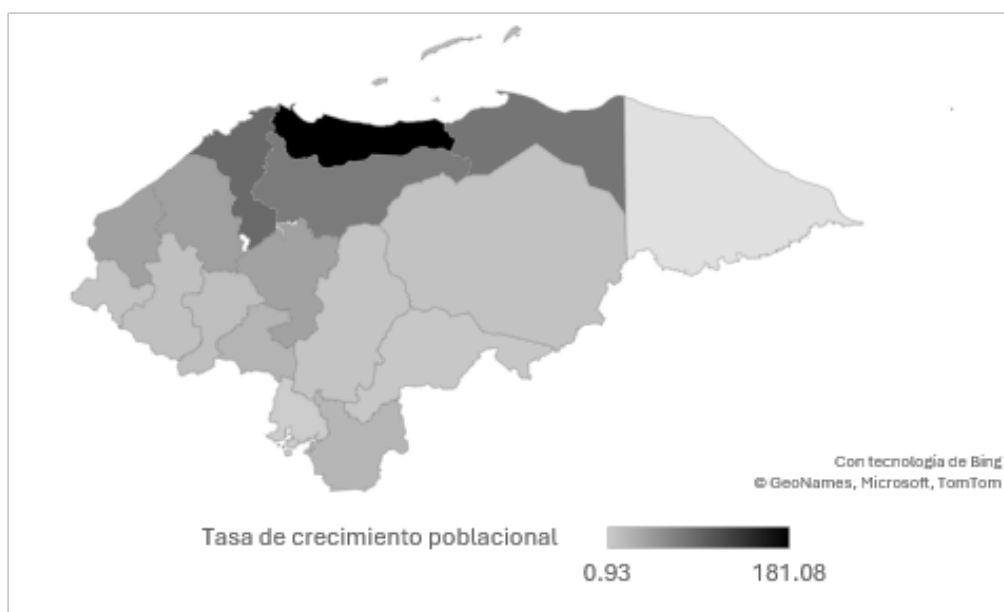
Ocatepeque	28,190	29,787	30,993
Olancho	43,368	45,904	47,477
Santa Bárbara	39,064	43,020	54,620
Francisco Morazán	81,844	86,119	88,605
Valle	30,479	28,723	30,763
Yoro	18,926	21,540	32,683

Nota: Elaboración propia a partir de Dirección General de Estadística y Censos, Censos de población y vivienda levantados en Honduras de 1791 a 1974. Tegucigalpa: INE.

En general, la costa norte fue el área geográfica que aumentó en mayor porcentaje su densidad demográfica durante las tres primeras décadas del siglo XX, con el

Departamento de Atlántida a la cabeza, sosteniendo una tasa de crecimiento del 181%, seguido de Cortés (87.95%), Colón (77.74%) y Yoro (72.69%).

Figura 1. Tasa de crecimiento poblacional por departamento, 1910-1926



Nota: Elaboración propia a partir de Dirección General de Estadística y Censos, Censos de población y vivienda levantados en Honduras de 1791 a 1974. Tegucigalpa: INE.

Además, gracias a la profunda concentración de trabajadores en la costa norte, esta zona se consolidó también como la zona de mayor consumo de aguardiente del país.

En palabras de Euraque (1997); “entre 1900 y 1945 el monopolio del aguardiente, como fuente de ingresos, se continuó ubicando

en el segundo lugar de las fuentes de renta estatales. Por otro lado, los impuestos de importación-exportación, potencialmente expansivos, sufrieron las consecuencias del sistema concesionario, que también surgió como un legado del período de la Reforma” (pp. 41-42).

En 1937, Pedro Rovelo Landa analizó la

discrepancia entre los ingresos presupuestados y los efectivamente recaudados por el Gobierno hondureño entre 1927 y 1935, revelando que las exenciones fiscales habían privado al Estado de más de ocho millones de dólares anuales en promedio. En total, esta política significó una merma superior a los 64 millones de dólares en un contexto donde la recaudación efectiva apenas superaba los 5.5 millones de dólares anuales (Euraque, 1997). Este patrón no solo reflejaba la debilidad estructural de la hacienda pública, sino que también evidenciaba la primacía de intereses privados sobre la capacidad estatal para generar ingresos propios, consolidando así una dependencia fiscal que limitaba cualquier intento de autonomía financiera y desarrollo

económico sostenido.

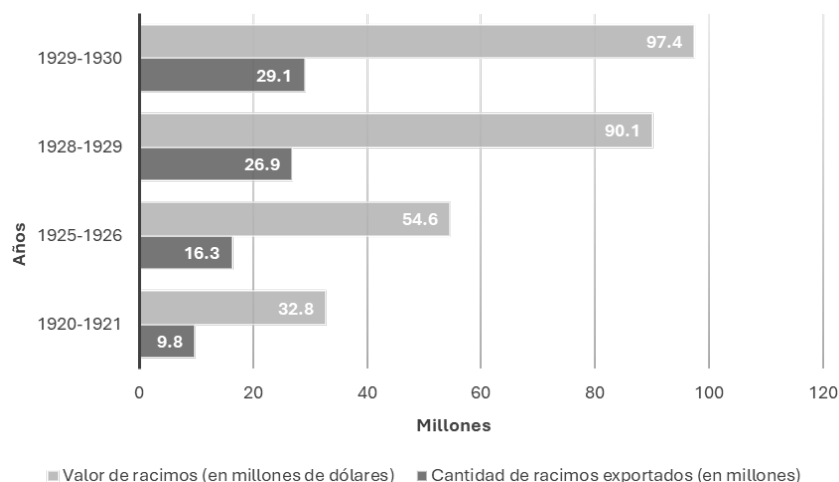
Aunque no se ha podido rastrear documentación estadística global (a nivel nacional) sobre el comportamiento de los ingresos municipales en la costa norte durante las primeras décadas del siglo XX, se puede concebir un aproximado de cuánto representó para Honduras, en porcentajes de ingresos tributarios, las ganancias que obtuvieron las compañías bananeras, teniendo en cuenta una serie de elementos, entre los cuales se encuentran: el tipo de cambio (dólar-peso), el arancel vigente, las cifras oficiales de exportación y el valor del racimo en el mercado internacional.

Tabla 5. Tipo de cambio dólar-peso (1880-1930)

Año	Dólares por peso
1880	0.836
1885	0.791
1890	0.850
1895	0.467
1900	0.389
1905	0.442
1910	0.389
1915	0.337
1920	0.495
1925	0.476
1930	0.500

Nota: Adaptado de El Comercio exterior en Honduras y su contribución a la economía nacional, 1880-1930 (Tesis doctoral), de Rafael Ledezma Díaz, 2021, COLMEX

Figura 2. Valor de venta de los racimos en el mercado internacional y cantidad total de racimos exportados (1920-1930)



Nota: Elaboración propia a partir de Memorias de Hacienda 1893-1932, de Revista Económica, Vol. IX, 1921.

Cálculo y estimación

Considerando que para 1929, año en el que se registró la mayor suma de exportación de racimos de la historia de Honduras (29 millones aproximadamente) (Laínez & Meza, 1974), el precio internacional por un racimo de nueve manos era de 3.35 dólares, y, teniendo en cuenta que posterior al arancel emitido en 1913 las compañías bananeras estuvieron obligadas a pagar

a las municipalidades tres centavos plata (0.03) por cada racimo exportado, se estima que el ingreso fiscal percibido por el Estado hondureño en esta época representaba tan solo el 0.44 % de los ingresos obtenidos por las compañías bananeras a través de la venta de este producto en el mercado internacional (Ledezma, 2021).

Tabla 6. Diccionario de variables

Símbolo	Significado
K	Total, de ventas en dólares
R	Total, de ventas en pesos hondureños
X	Cantidad de racimos exportados por año
IFP	Ingreso fiscal en pesos
IFD	Ingreso fiscal en dólares
P	Porcentaje

Nota: Elaboración propia.

En particular, para el año de 1929 se exportaron 29,083,665 de racimos desde Honduras, por ende, el total de ventas fue de:

$$k = 29,083,665 * 3.35 = 97,430,277 \text{ y en pesos } r = 97,430,277 * 2 = 194,860,554$$

Además, hubo un ingreso para el fisco de 87,250,995 de centavos peso, es decir tres centavos peso por racimo exportado (29,083,665). Lo cual es equivalente a:

$$IFP = \frac{87,250,995}{100} = 872,509$$

$$IFD = \frac{872,509}{2} = 436,254$$

Por lo tanto, el porcentaje de ingresos para el fisco hondureño en relación con la cantidad total de ventas efectuadas por las transnacionales bananeras en el mercado internacional fue apenas del **0.44%**:

$$p = \left(\frac{436,254}{97,430,277} \right) * 100 = 0.44776\%$$

$$p = \left(\frac{872,509}{194,860,554} \right) * 100 = 0.44776\%$$

Conclusiones

El ordenamiento fiscal que rigió la actividad bananera en Honduras durante el primer tercio del siglo XX no fue el producto del azar, sino la consecuencia premeditada de un andamiaje económico que privilegió la acumulación privada sobre los gastos de la hacienda pública. Este diseño no solo respondía a una lógica económica, sino que también operaba dentro de una estructura de hegemonía cultural que naturalizó la primacía del capital transnacional sobre cualquier intento de autonomía fiscal. Las compañías bananeras, con una destreza casi quirúrgica, transformaron una economía de enclave en un espacio exento de obligaciones tributarias, consolidando una estructura en la que el flujo de riqueza seguía una ruta unidireccional hacia los centros de decisiones situadas fuera del país. En este esquema, la tributación municipal apenas rozaba la superficie de un modelo de explotación profundamente asimétrico, donde el Estado, más que un

agente regulador, fungía como notario de la expoliación.

Las cifras que emergen de los registros oficiales solo alcanzan a esbozar el verdadero alcance de esta realidad. En una nación cuya base productiva giraba en torno a la exportación del banano, el retorno fiscal fue insignificante, como si la riqueza generada desapareciera en el instante mismo en que cruzaba las fronteras. La estructura jurídica que sustentaba este fenómeno no solo permitió su continuidad, sino que también desarticulaba cualquier intento de transformación. El sistema fiscal fue cuidadosamente moldeado para garantizar la estabilidad de un modelo que aseguraba el enriquecimiento desmedido de unos pocos a costa de una desposesión silenciosa y sistemática.

Pero más allá de los números y las disposiciones legales, este fenómeno fue un proceso de construcción de subjetividades.

La precariedad fiscal hondureña no se limitó a una cuestión de ingresos y egresos, sino que formó parte de una lógica más profunda que condicionó la relación entre el Estado y su capacidad de agencia. La idea de que los recursos nacionales estaban destinados a abastecer mercados externos se volvió una norma incuestionable, afianzando la percepción de que la economía del país no debía orientarse hacia el fortalecimiento del consumo interno o la autosuficiencia, sino hacia la satisfacción de demandas foráneas impuestas por el capital transnacional. No se trataba solo de una economía expoliada sino de una nación atrapada en una arquitectura de dependencia, donde la autonomía fiscal y la soberanía económica eran ilusiones estratégicamente inalcanzables.

El colapso de los mercados financieros en 1929 no hizo sino confirmar lo que, de algún modo, siempre estuvo latente: la fragilidad de un modelo que no respondía a la lógica del desarrollo interno, sino a la rentabilidad inmediata de capitales

especulativos que orbitaban en función de sus propios intereses (D'Ans, 1998). La inversión extranjera en la economía bananera hondureña no estaba guiada por una visión de crecimiento sostenible o integración estructural, sino por la extracción acelerada de recursos en tanto resultara rentable para los conglomerados transnacionales. Al desvanecerse la estabilidad de los mercados internacionales, se reveló evidente que: Honduras nunca había sido un destino de inversión, sino un simple nodo de explotación en una red de acumulación global. La crisis expuso la vulnerabilidad estructural de una economía atada a un producto, a un esquema de concesiones y a una política tributaria que operaba más como un mecanismo de exclusión que como una herramienta de redistribución. Así, lo que se gestó no fue solo una brecha económica, sino una fractura histórica que delineó el destino fiscal del país por décadas, marcando con su sombra cada intento posterior de reformulación del pacto tributario.

Referencias

Acemoglu, D., & Robinson, J. (2018). *Por qué fracasan los países*. Ciudad de México: Ediciones Culturales Paidós.

Amaya, J. A. (2021). *Historia de Honduras*. Tegucigalpa: UPNFM, DPE.

Araya Pochet, C. (1979). El enclave minero en Centroamérica, 1880-1945: un estudio de los casos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. *Ciencias Sociales*, 17-18, 13-59.

Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Editorial Guaymurás.

Calcagno, A. (2021). *Las raíces y la historia de la teoría estructuralista del desarrollo a través del prisma de Raúl Prebisch y la CEPAL*. Obtenido de [Tesis doctoral, Université Panthéon-Sorbonne-París I; Universidad de Ginebra]. Tesis de HAL.: <https://theses.hal.science/t>

Cardoso, F., & Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI editores S.A.

Chocano, G. D. (1976). *Estado liberal y desarrollo capitalista en Honduras*. Tegucigalpa: BCH.

- D'Ans, A. M. (1998). *Honduras. Emergencia difícil de una nación, de un Estado*. Tegucigalpa: Litografía López.
- Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia: balances y perspectivas*. Madrid: Plaza & Janés.
- Euraque, D. A. (1993). Zonas regionales en la formación del Estado hondureño: 1830-1930: el caso de la Costa Norte. *Historia y Sociedad*, VI, 104-139.
- Euraque, D. A. (1996). *Estado, poder, nacionalidad y raza en la historia de Honduras*. Choluteca: Ediciones Subirana.
- Euraque, D. A. (1997). *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- Guillén R., A. (2005). *Modelos de desarrollo y estrategias alternativas en América Latina*. Rio de Janeiro: Centro Celso Furtado.
- Laínez, V., & Meza, V. (1974). El enclave bananero en la historia de Honduras. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 1, 187-225.
- Ledezma, R. (2021). *El comercio exterior en Honduras y su contribución a la economía nacional, 1880-1930*. Ciudad de México: Colmex. Obtenido de Repositorio Colmex: <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10008183>
- López Menéndez, A., Alvargonzález Rodríguez, M., & Pérez Suárez, R. (2006). Crecimiento económico y desigualdad: Nuevas extensiones del proceso de Kuznets. *Estudios de Economía Aplicada*, 24 (1), 221-244.
- Martínez García, S. Y. (2015). *La Seguridad Social en Honduras: actores sociopolíticos, institucionalidad y raíces históricas de su crisis*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- Nastasi, F., & Spagano, S. (2023). *Pistas institucionalistas en el pensamiento económico de Celso Furtado*. Obtenido de Documento MPRA n°120242. Archivo personal de RePEc de Múnich: <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/120242/>
- Paz Aguilar, E. (2022). *Elecciones y revoluciones en Honduras*. Tegucigalpa: Erandique.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Pineda, J. (1932). *Censo general de la población*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.
- Recarte, F. D. (2023). *Bananeros italoamericanos en La Ceiba. Reconfiguración económica y territorial de Atlántida, Honduras, 1903-1923*. Morelia: COLMICH.
- Soluri, J. (2001). A la sombra del bananal: poquiteros y transformaciones ecológicas en la Costa Norte de Honduras, 1870-1950. *Mesoamérica*, 42, 39-74.
- Waxenecker, H. (2019). *Redes de poder político económico en Honduras: un análisis post golpe*. San Salvador: Ediciones Böll.